

tomo 383, libro 59, folio 231, finca número 3.882, inscripción primera.

2.º Un linar al sitio de Valquemado, cercado con una pared de piedra, que se riega con las aguas de dicho nombre, que mide setenta y cuatro áreas cuarenta centiáreas; linda: al Norte, Felipe Corral, hoy José Azañedo Rodríguez; al Este, arroyo de Valquemado; al Sur, Eduardo de Miguel, y al Oeste, herederos de Tomás Miguel, y hoy al Sur y al Oeste, Concepción de Miguel Jugo. Es la parcela 43 del polígono 36. Inscrita al tomo 372, libro 22, folio 149, finca número 1.781, inscripción sexta.

3.º Un huerto al sitio arroyo Negrillo, que mide según el título dieciséis áreas diez centiáreas, y según el Catastro, donde es la parcela 35 del polígono 46, su extensión real es de diecinueve áreas sesenta centiáreas; linda: al Norte, Este y Oeste, con calles públicas, y al Sur, herederos de Mariano Hernández; hoy linda al Norte, población; al Sur y Este, camino, y al Oeste, Antonio Corbatón Hernández y Vicenta Judego Aguado. Inscrita al tomo 250, libro 17, folio 151, finca número 1.496, inscripción quinta.

4.º Un herrén al sitio de la Trinidad, de caber media fanega, equivalente a treinta y dos áreas y veintidos centiáreas; linda: al Norte, huerto de esta hacienda; al Este, calle Sur, terreno del común; y Oeste, tierra de Mariano Beltrán. Inscrita al tomo 804, libro 77, folio 249, finca número 5.262, inscripción primera.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 14 de marzo próximo, y hora de las doce de la mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el edificio del Ayuntamiento de esta localidad, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo de licitación los precios pactados en la escritura de constitución de hipoteca, con relación a cada finca:

La número 1, precio, 350.000 pesetas; la número 2, precio, 210.000 pesetas; la número 3, precio, 100.000 pesetas; la número 4, precio, 140.000 pesetas. En total, 800.000 pesetas.

No se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al menos al diez por ciento de los valores que sirven de tipo en la sub-

basta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiera—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a la extinción de los mismos el precio del remate.

Dado en San Lorenzo de El Escorial a diez de enero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Clemente Auger Linares.—El Secretario.—272-C

EDICTOS

Juzgados civiles

Se cita por medio de la presente al denunciado en el juicio de faltas número 160 de 1971 Angel López García, de veintinueve años de edad, soltero, jornalero, hijo de Elias y de Serafina, que se encuentra en ignorado paradero y con último domicilio conocido en Salvatierra (Vitoria), en el restaurante Otogui, para que el día 12 de febrero próximo, a las diez quince horas, comparezca en este Juzgado. Comarcal al objeto de celebrar el correspondiente juicio, con apercibimiento de pararle los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Arganda del Rey a diez de enero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—(4.289.)

Don José Hidalgo Baras, Juez de Instrucción número uno de la ciudad de Marbella y su partido.

Por virtud del presente se llama a los posibles propietarios de una máquina cinematográfica marca Hasselblad, de 16 milímetros, dos piezas supletorias del mismo, una con funda propia de cuero negro y cinco películas, todo ello contenido en un maletín, sustraída, al parecer, del interior de un turismo extranjero, descapotable, sobre los primeros días del mes de septiembre pasado, entre las localidades de Marbella y Fuengirola, con el fin de que comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración y recibir en calidad de depósito

dicho aparato, pues así lo he acordado en diligencias previas número 660 de 1971, que se siguen sobre hurto en este Juzgado.

Dado en Marbella a quince de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José Hidalgo Baras.—El Secretario.—(4.148.)

Don Ernesto Rodríguez Garrido, Secretario del Juzgado Municipal de Alcoy.

Doy fe: Que en el juicio de faltas 210/71, del que luego se hará mención, recayó la resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

«Sentencia.—En Alcoy a quince de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

Vistos por el señor don Víctor Barrachina Torán, Juez municipal, los presentes autos de juicio de faltas seguidos por denuncia de Teresa Pastor Sempere, de sesenta y dos años de edad, viuda, labores y de esta vecindad, contra André Jean Videau, nacido en Pantin (Francia) el 26 de diciembre de 1917, hijo de Jean y Georgette, casado, funcionario, domiciliado en Eysines, Departamento de Gironda, rue de Moulin de Vent, s/n., sobre lesiones en accidente de circulación, y en cuyo juicio también es parte el ministerio fiscal; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno al acusado André Jean Videau, súbdito francés, a la pena de mil pesetas de multa, reprensión privada, privación del permiso de conducción por tiempo de un mes, a que indemnice a la perjudicada en la cantidad de cuatro mil ciento treinta pesetas y al pago de las costas procesales.

Se le aplica el Decreto de Indulto, respecto de la pena principal.

Notifíquese esta resolución al acusado por medio de edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—V. Barrachina.—Rubricado.

Fué publicada en el propio día.

Para que conste y sirva de notificación en legal forma al referido denunciado, libro la presente en Alcoy a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, Ernesto Rodríguez Garrido.—(4.144.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso público para la determinación de tipos y marcas de vehículos para servicios especiales, atestados e informes y coches de destacamento con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar en la Sec-

ción de Administración y Contabilidad de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico (Ministerio de la Gobernación, Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta) las ofertas en el concurso público para determinar tipos y marcas de vehículos para servicios especiales, atestados e informes y coches de destacamento con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Durante el plazo de presentación se encontrarán de manifiesto en dichas oficinas los pliegos de bases administrativas y técnicas del concurso.

Madrid, 11 de enero de 1972.—El Director general, Carlos Muñoz Repiso y Vaca. 314-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y alcantarillado de Belvis de Monroy y barrio de Las Casas.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, haciendo uso de la facultad que le está conferida y teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Mesa de contratación en el acta correspondiente, acordó adjudicar con carácter definitivo a don José Martínez Navas, vecino de Jaramilla, las obras de abastecimiento de

agua, red de distribución y alcantarillado de Belvis de Monroy y barrio de Las Casas, del Plan de 1971, en la cantidad de 7.749.400 pesetas, con baja de 1.075 pesetas, respecto del presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre del año 1967.

Cáceres, 13 de enero de 1972.—El Gobernador civil-Presidente.—294-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Gerona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

De conformidad al artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento que esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Gerona ha procedido a la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

Alcantarillado de Cassá de la Selva, a favor de «Ecisa, Cía. Constructora, S. A.», por 17.214.873 pesetas.

Abastecimiento de agua y alcantarillado de Espolla, a favor de don Martín Rotllán Bas, por 7.230.067 pesetas.

Abastecimiento de agua y alcantarillado de Lladó, a favor de don Pedro Rubau Tarrés, por 7.040.000 pesetas.

Alcantarillado de Breda, a favor de «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), por 7.980.220 pesetas.

Abastecimiento de agua de Caldas de Malavella, a favor de don Juan Coll Puig, por 7.235.000 pesetas.

Pavimentación y mejora del camino de Puigcerdá a Vilallóvent, a favor de «Trabajos Bituminosos, S. A.», por 5.630.000 pesetas.

Gerona, 24 de diciembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—295-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de las obras de distribución y saneamiento en la localidad de Eria.

Esta Comisión Provincial, en sesión celebrada el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a don Enrique Cueto las obras de distribución y saneamiento en la localidad de Eria, por la cantidad de 5.595.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Zaragoza, 8 de enero de 1972.—El Vicepresidente de la Comisión, Pedro Baringo Rosinach.—281-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-286-11.71/71, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-286-11.71/71, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Obra de fábrica especial. Carretera N-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, p. k. 551,500, tramo Patrocinio-Pañoleta».

A «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 14.035.386 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.068.333 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997799924.

Madrid, 4 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-620-11.69/71, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de noviembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-620-11.69/71, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Nueva carretera. Variante de Colmenar Viejo. Carretera C-607, de Madrid a la sierra».

A «Corviam, S. A.», en la cantidad de 120.609.373 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 122.476.931 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,984800001.

Madrid, 4 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-BU-294-11.114/71, Burgos.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BU-294-11.114/71, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.—«Ensanche de explanación y mejora de trazado. Carretera BU-530, Trespaderne a Puentelarrá, p. k. 16,000 al 33,600, tramo Barcina del Barco a Puentelarrá».

A «Construcciones Panera, S. A.», en la cantidad de 7.552.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 7.653.623 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,986722235.

Madrid, 4 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-284-11.84/71, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-284-11.84/71, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Obra de fábrica especial. Acondicionamiento de obra de fábrica. Carretera SE-600, de Sevilla a San Juan de Aznalfarache, puntos kilométricos 1,500 al 2,500».

A don José Alemán Sánchez en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.037.606 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,992534946.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-273-11.88/71, Baleares.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-273-11.88/71, Baleares.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares.—«Nueva carretera. autopista de cintura de la Red Arterial de Palma de Mallorca, entre los nudos V-2a y V-5».

A «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 37.870.919 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 52.576.592, un coeficiente de adjudicación de 0,720299995.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 01-VA-11.23/71, Valladolid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-VA-11.23/71, Valladolid.

Esta Dirección, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—«Instalaciones para el Servicio Regional de Materiales».

A «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.043.287, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.799.975 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,929936134.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-254-11.123/71, Guadalajara.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-254-11.123/71, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guadalajara. «Ensanche y mejora de firme. C. N. 320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca. Puntos kilométricos 78,979 al 132,300. Tramo: Sacedón-Guadalajara.»

A «Obras y Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 138.273.966 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 140.379.660 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,985000008.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-B-417 - 11.139/71, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-417 - 11.139/71, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona. «Mejora de la travesía de Santa Margarita y Monjós. Mejora local y ensanche de la N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 324.»

A «Construcciones Sullea, S. A.», en la cantidad de 5.618.248 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 6.060.878, un coeficiente de adjudicación de 0,926999916.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 8-V-1016 - 11.228/71, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-V-1016 - 11.228/71, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia. «Ordenación de tráfico mediante semáforos coordinados con la red urbana de Valencia. Carretera N-III, de Madrid a Valencia. Tramo: Camino de Tránsitos. Nuevo cauce del río Turia.»

A «Enclavamientos y Señales, S. A.», en la cantidad de 11.929.196 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 11.939.142, un coeficiente de adjudicación de 0,994999975.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-276 - 11.89/71, Baleares.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1971

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-276 - 11.89/71, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares. «Nueva carretera. Autovía de cintura de la Red Arterial de Palma de Mallorca. Tramo comprendido entre los nudos V-2a y III-2.»

A «Ferrar Pons Hermanos, S. A.», en la cantidad de 33.857.553 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 43.918.706, un coeficiente de adjudicación de 0,770914174.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número PO-TFM-6 - 11.174/71, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PO-TFM-6 - 11.174/71, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra. «C. PO-280, Puente Ledesma a Cruces, puntos kilométricos cero al 15,400. Recargo de la base del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.»

A don Trino Amoedo Durán en la cantidad de 4.880.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.618.122 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,868617662.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-11 - 11.178/71, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-11 - 11.178/71, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo. «C. LU-601, camino de Monforte a Castro Caldelas, puntos kilométricos 8 al 19,393 (10,170/21,563 antiguo). Transformación del firme de macadán.»

A «Constructasa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 4.890.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.208.391 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,938869604.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-4 - 11.171/71, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-4 - 11.171/71, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo. «C. LU-181, camino de Landrove a Ferreira, puntos kilométricos 6,100 al 28,000. Transformación del firme de macadán.»

A «Constructasa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.598.500, que produce en el presupuesto de contrata de 7.702.132 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,988545024.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 01-TO - 11.25/71, Toledo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-TO - 11.25/71, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo. «Viviendas para Camineros y obras complementarias en Talavera de la Reina, segunda fase.»

A don Eusebio Peces Ortega en la cantidad de 5.730.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.685.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,857192006.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número M-TFM-14 - 11.176/71, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-TFM-14 - 11.176/71, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «M-223, M-224. Ramal M-221, a Santos de la Humosa, camino de Pozo de Guadalajara a Los Santos de la Humosa, puntos kilométricos 0,000 al 3,766 y 1,672 al 6,590. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial.»

A don Juan Pardo Ortiz en la cantidad de 4.330.245 pesetas, que produce en el pre-

supuesto de contrata, de 5.931.843 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,72999934.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. Objeto.

La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle de núm. según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades) (precio por unidad) presupuesto total de la oferta (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Lugar, fecha y firma.)

5. Presentación de proposiciones.

5.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 17 de febrero de 1972.

6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 24 de febrero de 1972.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia

anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se ofrece.

7.2. Sobre número 1 (cerrado):

Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores.

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder, notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968; «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 15 de enero de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Francisco Marbán Rodríguez.—315-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número de expediente: 305.1/72 CV. Material objeto de adquisición: Nueve quitanieves de empuje. Presupuesto de contrata: unidad, 1.150.000 pesetas; total, 10.350.000 pesetas. Fianza provisional: 207.000 pesetas. Plazo de entrega: 30 de octubre de 1972. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.2/72 CV. Material objeto de adquisición: Cuatro máquinas quitanieves dinámicas, con potencia superior a 70 CV. Presupuesto de contrata: unidad, 3.600.000 pesetas; total, 14.400.000 pesetas. Fianza provisional: 288.000 pesetas. Plazo de entrega: Doscientos cuarenta días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.3/72 CV. Material objeto de adquisición: Dos máquinas quitanieves dinámicas con potencia inferior a 70 CV. Presupuesto de contrata: unidad, 2.450.000 pesetas; total, 4.900.000 pesetas. Fianza provisional: 98.000 pesetas. Plazo de entrega: Doscientos cuarenta días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.4/72 CV. Material objeto de adquisición: Cinco motoniveladoras de 120 HP. Presupuesto de contrata: unidad, 2.400.000 pesetas; total, 12.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Plazo de entrega: Setenta días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.5/72 CV. Material objeto de adquisición: Diecinueve compactadores estáticos trípode de 12/14 toneladas métricas. Presupuesto de contrata: unidad, 1.050.000 pesetas; total, 19.950.000 pesetas. Fianza provisional: 399.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.6/72 CV. Material objeto de adquisición: Cuatro excavadoras sobre neumáticos, de accionamiento hidráulico. Presupuesto de contrata: unidad, 1.900.000 pesetas; total, 7.600.000 pesetas. Fianza provisional: 152.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.7/72 CV. Material objeto de adquisición: Cuatro cargadoras frontales sobre neumáticos. Presupuesto de contrata: unidad, 1.200.000 pesetas; total, 4.800.000 pesetas. Fianza provisional: 96.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.8/72 CV. Material objeto de adquisición: Dos máquinas compresoras autopropulsadas con retroexcavadora y hoja dozer. Presupuesto de contrata: unidad, 950.000 pesetas; total, 1.900.000 pesetas. Fianza provisional: 38.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.9/72 CV. Material objeto de adquisición: Una excavadora sobre cadenas. Presupuesto de contrata: unidad, 1.200.000 pesetas; total, 1.200.000 pesetas. Fianza provisional: 24.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de colector de la margen derecha del río Ebro en Zaragoza».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las obras del «Proyecto de colector de la margen derecha del río Ebro en Zaragoza» a «Corviam S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 24.473.070 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con derecho a revisión de precios, fórmula tipo A y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuete.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de construcción de tubería de suministro de agua para el polígono número 1 del Polo de Desarrollo Industrial de Zaragoza».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de tubería de suministro de agua para el polígono número 1 del Polo de Desarrollo Industrial de Zaragoza» a «Materiales y Tubos Bonna, S. A.», en la cantidad de 59.049.430 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con derecho a revisión, fórmula «L», abastecimiento, plazo de ejecución de veinticuatro meses y en las demás condiciones que rigen para este concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahueta.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Suministro y montaje de las compuertas del aliviadero de la presa de Sierra Boyera. Abastecimiento de agua potable a Peñarroya, Pueblonuevo y Bélmez (Córdoba)».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la realización del «Suministro y montaje de las compuertas del aliviadero de la presa de Sierra Boyera. Abastecimiento de agua potable a Peñarroya, Pueblonuevo y Bélmez (Córdoba)» a «Material y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.100.921 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, sin derecho a revisión de precios y plazo de ejecución de once meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahueta.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del tercer depósito de aprovechamiento del pozo de Los Pujols para la ampliación y de nueva conducción para el abastecimiento de aguas de Villafranca del Panadés (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 12.490.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 249.819 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de febrero de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de febrero de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 11 de enero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—316-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de replanteo previo de la variante de la carretera de acceso a Hoz de Jaca (Huesca), presa de Búbal.

El presupuesto de contrata asciende a 13.955.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 279.119 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de febrero de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de febrero de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

tativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 11 de enero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—317-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales en Esporlas (Mallorca-Baleares). (Declarada de urgencia a efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 12.624.883 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 252.494 pesetas.

Clasificación requerida: Grupos E y K, subgrupos 1 y 8.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de febrero de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñan en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del

Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 11 de enero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—318-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva vía de mercancías entre San Mamés y Santurce (Bilbao), primera fase».

Este Ministerio, en 14 de diciembre de 1971, ha resuelto:

Adjudicar a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles las obras del «Proyecto de nueva vía de mercancías entre San Mamés y Santurce (Bilbao), primera fase», por un importe de 140.442.120 pesetas, equivalente al presupuesto de contrata.

Madrid, 20 de diciembre de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Almería por la que se anuncia su subasta para la enajenación de dos grúas en estado de chatarra.

Esta Junta Provincial celebrará la subasta de dos (2) grúas en estado de chatarra, en lote único, con un peso aproximado de cuarenta mil kilogramos (40.000).

Las normas de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Almería (paseo del Generalísimo, 159), en cuyo Registro se admitirán ofertas hasta las trece (13) horas del día 18 de febrero de 1972.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras (paseo del Generalísimo, 107, Almería) el día 24 de febrero de 1972, a las doce (12) horas.

Almería, 4 de enero de 1972.—El Presidente de la Junta provincial, Luis Fernández Llorente.—220-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se adjudican las obras de almacenes para pescadores y habilitación de los muelles de la dársena número 2 de Berbés.

Esta Junta, con fecha 23 de diciembre del próximo pasado año, acordó adjudicar definitivamente las obras de almacenes para pescadores y habilitación de los muelles de la dársena número 2 del Berbés, a «Manuel Pérez Piñero, Empresa Constructora», en la cantidad de

ocho millones ochenta mil pesetas (pesetas 8.080.000), con una baja de un millón ciento once mil setecientos sesenta y siete pesetas con ocho céntimos (pesetas 1.111.767,08).

Vigo, 10 de enero de 1972.—El Presidente, Julián Zarauza.—El Secretario Contador, Antonio Puentes.—246-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso de material didáctico con destino a Escuelas Nacionales de Educación General Básica.

El día 30 de septiembre de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso público, convocado por la Subsecretaría del Departamento de 8 de julio anterior, «Boletín Oficial del Estado» del 7, para contratar el material didáctico con destino a Escuelas Nacionales de Educación General Básica, autorizando el acta el Notario de esta capital don Feliciano Martín Pérez.

El concurso fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente. El acto transcurrió con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.

Habiéndose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto por la Subsecretaría del Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, 116 y 238 de su Reglamento, 8 del pliego de bases del concurso y las propuestas de la Mesa de Contratación y la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1. Adjudicar a las Empresas:

1.1. «Iberia Radio, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Pujadas, número 112:

1.1.1. Lote número 1 535 magnetófonos «casette», con cintas modelo Iberia 202, a pesetas 4.075	2.501.125
1.1.2. Lote número 17, 1.133 televisores, modelo TE 8-147, a 10.590 pesetas	11.998.470

Suma

1.2. «Ingra, S. A.», con domicilio en Barcelona, Calle Francisco Tárrega, núm. 14:

1.2.1. Lote número 1, 582 magnetófonos «casette», con cintas modelo MC-200, a 4.449 pesetas	2.500.338
1.2.2. Lote número 2, 500 cintas de idiomas para «casette», de sonorama, idioma español, a 1.800 pesetas	900.000
1.2.3. Lote número 3, 591 magnetófonos, con cintas modelo AH-63T, a 6.763 pesetas	3.998.706

Suma

1.3. E.N.O.S.A., con domicilio en Madrid, calle Reina Mercedes, número 8:

1.3.1. Lote número 2, 477 cintas de idiomas para «casette», colecciones francés-sonimage, primer curso, a 875 pesetas	417.375
---	---------

477 cintas de idiomas para «casette», colecciones de francés-sonimage, segundo curso, a 1.175 pesetas ...	560.475
477 cintas de idiomas para «casette», colecciones de inglés-look listen and speak, primer curso, a 1.175 pesetas ...	560.475
477 cintas de idiomas para «casette», colecciones de inglés-look listen and speak, segundo curso, a 1.175 pesetas ...	560.475
1.3.2. Lote número 4, 1.714 proyectores de vistas fijas, modelo M-300, a 3.500 pesetas ...	5.999.000
1.3.3. Lote número 5, diapositivas para proyectores de vistas fijas, 920 colecciones de cuatro cursos, consistentes en 30 temas y 270 diapositivas y guión en el 1.º, 31 temas y 279 diapositivas y guión en el 2.º, 26 temas y 244 diapositivas con guión en el 3.º y 24 temas y 266 diapositivas con guión en el 4.º, a 7.605 pesetas ...	6.996.600
1.3.4. Lote número 6, 575 retroproyectores con transparencia, modelo Enoscop, a 6.950 pesetas ...	3.996.250
396 colecciones de 12 series de diez transparencias, a 6.300 pesetas ...	2.494.800
1.3.5. Lote número 7, 487 proyectores con movimiento y diapositivas, modelo Adiscopio, a 20.500 pesetas ...	9.983.500
1.3.6. Lote número 11, 1.438 equipos para la enseñanza de las matemáticas, bloques lógicos (48 piezas), de 695 pesetas ...	994.410
1.3.7. Lote número 13, 701 equipos de iniciación a las Ciencias, a 19.950 pesetas ...	13.984.950
1.3.8. Lote número 14, 357 equipos de metrología, a pesetas 14.000 ...	4.998.000
1.3.9. Lote número 18, 291 proyectores de cine, modelo Enokin del super 8, a 17.170 pesetas ...	4.996.470
1.3.10. Lote número 19, 146 series de 10 películas educativas para super 8, a 17.170 pesetas ...	2.506.820
1.3.11. Lote número 20, 128 equipos de juego en mueble de madera con libros guía, modelo A, a 16.447 pesetas ...	2.105.216
128 equipos en juegos, con libro guía, modelo B, en caja de cartón, a 5.890 pesetas ...	753.920
Suma ...	61.913.736
1.4. Demetrio Martínez Conde-Alonso, con domicilio en Madrid, calle Fernán González, número 66:	
1.4.1. Lote número 3, 247 magnetófonos con cintas, modelo Kolster 432, a 8.100 pesetas ...	2.000.700
1.4.2. Lote número 6, 114 retroproyectores, a 8.800 pesetas ...	1.003.200
1.4.3. Lote número 18, 57 retroproyectores de cine de 16 mm, modelo Eumig, a pesetas 35.000 ...	1.995.000
Suma ...	4.998.900
1.5. «Producciones A n cora», con domicilio en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 160:	
1.5.1. Lote número 5, 209 colecciones de matemáticas de cuatro cursos, consistentes en 20 temas de 20 diapositivas y guías en el 1.º y en el 2.º, y	

de 15 temas de 12 diapositivas y guía en el 3.º y en el 4.º, a 9.540 pesetas ...	1.993.860
1.6. colecciones de expresión artística, consistentes en 25 temas y guía en el 1.º, 33 temas y guía en el 2.º, a 7.660 pesetas ...	1.003.460
Suma ...	2.997.320
1.6. «Catalana Industrial y Promotora de Nuevas Técnicas, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Espronceda, número 335:	
1.6.1. Lote número 6, 882 series del modelo 17-65, y con 56 unidades, a 2.837 pesetas ...	2.502.234
Suma ...	2.502.234
1.7. Proveedores Reunidos, Sociedad Limitada, con domicilio en Madrid, calle Lagasca, número 21:	
1.7.1. Lote número 11, 556 equipos para la enseñanza de matemáticas, método KLM, a 900 pesetas ...	500.400
1.7.2. Lote 20, 128 equipos de juegos con un mueble de madera con libro y fichas explicativas, a 12.500 pesetas ...	1.600.000
Suma ...	2.100.400
1.8. «Forcen e Hijos, S. A.», con domicilio en Navarra, Plaza de Toros, número 9, Tudela:	
1.8.1. Lote número 15, 642 equipos de manualizaciones y herramientas, modelo 3, a 10.900 pesetas ...	6.997.800
Suma ...	6.997.800
1.9. «Kodak», con domicilio en Madrid, calle Irún, número 45:	
1.9.1. Lote número 19, 120 series de películas educativas para super 8, a 21.080 pesetas ...	2.529.600
30 series de películas educativas para cine de 16 milímetros, a 48.950 pesetas ...	1.468.500
Suma ...	3.998.100
1.10. «Cinecorto, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 129:	
1.10.1. Lote número 19, películas educativas de 16 milímetros, de cada uno de los siguientes títulos:	
25 de «El memorial del agua», a 7.500 pesetas ...	187.500
25 de «Descubriendo el color», a 7.000 pesetas ...	175.000
25 de «El océano», a 5.250 pesetas ...	131.250
Suma ...	493.750
1.11. «Suministros Escolares y Científicos», con domicilio en Barcelona, plaza de la Universidad, 11:	
1.11.1. Lote número 20, 128 colecciones de juegos, a 4.418 pesetas ...	565.504
Suma ...	565.504
1.12. «Dalmáu Carles PIÀ», con domicilio en Barcelona,	

calle de Juan Maragall, número 36:	
1.12.1. Lote número 20, 129 colecciones de juegos, a 2.631 pesetas ...	339.399
Suma ...	339.399
1.13. «Unión Musical Española, S. A.», con domicilio en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 26:	
1.13.1. Lote número 20, 11 conjuntos de juegos en cajón estuche con llave y manual de explicación, a 12.091 pesetas ...	133.001
Suma ...	133.001
2. Declarar desiertos los lotes números 8, 9, 10, 12 y 16.	
3. El importe de este suministro, de 108.938.783 pesetas, se abonará con cargo al crédito 18.05.611 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.	
4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del 4 por 100 del importe de sus respectivos contratos y el otorgamiento de la escritura de contrata.	
De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.	
Dios guarde a V. S.	
Madrid, 21 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.	
Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.	
<i>Resolución de la Subsecretaria por la que se publica la resolución del concurso de suministro de mobiliario con destino a Centros de Formación Profesional Industrial.</i>	
El día 5 de octubre de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso público convocado por la Subsecretaría con fecha 17 de septiembre anterior, «Boletín Oficial del Estado» del 18, para contratar el suministro de mobiliario con destino a Centros de Formación Profesional Industrial, autorizando el acta el Notario de esta capital don Juan Mantilla Aguirre.	
El concurso fue convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobadas por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 26 de diciembre, respectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.	
Habiéndose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto por la Subsecretaría del Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la Ley de Contratación del Estado, 8 del pliego de bases del concurso y las propuestas de la Mesa de Contratación y la Comisión Asesora,	
Este Ministerio ha resuelto:	
1. Adjudicar a las Empresas:	
1.1. «Santana, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Suro de Quiñones, 17.	
1.1.1. Lote n.º 1, 2.500 sillas de salón de usos múltiples, a 700 pesetas ...	1.750.000
Suma ...	1.750.000

1.2. Juan Bernal Aroca, con domicilio en El Palmar (Murcia), avenida de José Antonio, 32.

1.2.1. Lote n.º 1, 2.500 sillas de salón de uso múltiple, modelo n.º 1, a 550 pesetas	1.375.000
1.2.2. Lote n.º 5, 100 mesas de dibujo con sus banquetas, a 1.950 pesetas	1.950.000
Suma	3.325.000

1.3. «Suministros Alver, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Evaristo San Miguel, 13.

1.3.1. Lote n.º 2, 200 mesas de profesor con sus sillones, a 3.860 pesetas	772.000
Suma	772.000

1.4. «Industrias Fuertes», con domicilio en Madrid, calle de Núñez de Balboa, 104.

1.4.1. Lote n.º 3, 1.250 mesas individuales con sus sillas, modelo B, a 900 pesetas	1.125.000
1.4.2. Lote n.º 4, 300 pizarras, a 3.120 pesetas	936.000
Suma	2.061.000

1.5. «Santiago Aparicio, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Villamil, 17.

1.5.1. Lote n.º 2, 200 mesas de profesor con sus sillas, en modelo 1, a 3.870 pesetas	774.000
Suma	774.000

1.6. «Apellániz, S. A.», con domicilio en Vitoria, calle de Castilla, 27.

1.6.1. Lote n.º 2, 100 mesas de profesor con sus sillas, a 3.999 pesetas	399.900
1.6.2. Lote n.º 3, 1.250 mesas individuales con sus sillas, modelo D, a 924 pesetas	1.155.000
Suma	1.554.900

1.7. «Azcue y Compañía, S. A.», con domicilio en Azpetitia (Guipúzcoa), avenida de Loyola.

1.7.1. Lote n.º 3, 2.250 mesas individuales con sus sillas, modelo A, a pesetas 880	1.980.000
Suma	1.980.000

1.8. «Manufacturas Metálicas Jevit», con domicilio en Peralta, Navarra.

1.8.1. Lote n.º 3, 3.250 mesas individuales con sus sillas, modelo VF-3, a pesetas 884	2.868.000
Suma	2.868.000

1.9. Manuel Solá Sánchez «Manufacturas Metálicas Mass», con domicilio en Alcalá de Guadaira, Sevilla, calle de Padre Flores, 33.

1.9.1. Lote n.º 5, 1.000 mesas de dibujo con sus banquetas, a 1.988 pesetas	1.988.000
Suma	1.988.000

1.10. «Laster, S. A.», con domicilio en Eibar, Guipúzcoa.

1.10.1. Lote n.º 5, 1.000 mesas de dibujo con sus banquetas, modelo H-43, a 1.796 pesetas	1.796.000
Suma	1.796.000

2. El importe de este suministro de 18.788.900 pesetas se abonará con cargo al crédito 18.04.621 del vigente Presupuesto de Gastos del Departamento.

3. Conceder el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del 4 por 100 del importe de sus respectivos contratos y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para adjudicación de tres artesanías con viviendas anejas destinadas a abacería-bar, panadería y salón-bar, edificadas en el nuevo pueblo de Naharro, en la zona regable del canal de Villagonzalo (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la concesión de tres artesanías con viviendas anejas destinadas a abacería-bar, panadería y salón-bar, edificadas en el nuevo pueblo de Naharro, en la zona regable del canal de Villagonzalo (Salamanca).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Salamanca (avenida de José Antonio, 38), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de quince mil pesetas (15.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 16 de febrero próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 23 de febrero de 1972.

Madrid, 12 de enero de 1972.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—310-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Suministro de energía eléctrica a la estación captadora de agua en el embalse de Valdecañas, de la zona de Peralada de la Mata (Cáceres).

Con fecha de hoy la presidencia de este Organismo adjudica las obras de «Suministro de energía eléctrica a la estación captadora de agua en el embalse de Valdecañas, de la zona de Peralada de la Mata (Cáceres), cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones ciento once mil quinientos trece pesetas (pesetas 10.111.513) a «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», al amparo de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la cantidad de siete millones quinientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y cinco pesetas (7.583.635

pesetas), con una baja que supone el 25 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1972.—El Presidente.—300-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la artesanía destinada a cinematógrafo y bar-cantina, edificadas en el nuevo pueblo de San Ignacio del Viar, en la zona regable del Viar (Sevilla).

Se anuncia concurso público para la concesión de la artesanía destinada a cinematógrafo y bar-cantina, edificadas en el nuevo pueblo de San Ignacio del Viar, zona regable del Viar (Sevilla).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Sevilla (plaza de España, sector tercero) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de cuarenta mil pesetas (pesetas 40.000) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 16 del próximo mes de febrero, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 23 de febrero de 1972.

Madrid, 12 de enero de 1972.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—299-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Utrilla (Soria).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Utrilla (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones doscientas ochenta y cuatro mil novecientas treinta y cinco pesetas (4.284.935 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (Segovia, 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 25 de febrero de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones: particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y cinco mil seiscientos noventa y nueve pesetas (85.699 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de febrero de 1972, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de enero de 1972.—El Presidente del I. R. Y. D. A., por delegación (ilegible).—311-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Bolliga (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Bolliga (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas setenta y dos mil cuatrocientas diecinueve pesetas (2.372.419 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 25 de febrero de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas (47.448 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de febrero de 1972, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en calle número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documenta-

ción exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de enero de 1972.—El Presidente del I. R. Y. D. A., por delegación (ilegible).—312-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de la publicidad interior y exterior en el aeropuerto de Tenerife.

Este Ministerio, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de la publicidad interior y exterior en el aeropuerto de Tenerife a «Publicidad Atlantis», con un canon anual de 201.814 pesetas, más el 60 por 100 del montante bruto, y en las demás condiciones que figuran en los pliegos de bases de contratación que rigieron en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1971.—El General Jefe del Servicio, Carlos Rute Villanoba.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 12 ómnibus todo terreno y 41 vehículos ligeros de representación «B», modelo 1.500-Berlina, y siete vehículos ligeros de mando modelo 850-Especial (cuatro puertas), respectivamente.

Este Ministerio, con fecha 14 de diciembre, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, de acuerdo con el apartado 6.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratación, a la firma «Comercial Pegaso, S. A.», la adquisición de 12 ómnibus todo terreno en la cantidad de 14.370.000 pesetas, y adjudicar definitivamente, por concurso público, a la Empresa «S. E. A. T.» la adquisición de 41 vehículos ligeros de representación «B», modelo 1.500-Berlina y siete vehículos ligeros de mando modelo 850-Especial (cuatro puertas), en la cantidad total de 6.800.138 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1971.—El General Director, Felipe Galarza Sánchez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y decoración del local destinado a cafetería en el Parque de Torres.

Se convoca subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento y decoración del local destinado a cafetería en el Parque de Torres.

El tipo de licitación, a la baja, es de novecientos quince mil quinientas noventa y una pesetas con ochenta y un céntimos (915.591,81).

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de un mes. Los pagos se

realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6.2103 del presupuesto ordinario vigente hasta 300.000 pesetas, consignándose el resto hasta el total de adjudicación en el próximo ejercicio.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 18.312 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de (citarlas), se comprometo a ejecutarlas por el precio de pesetas (en letra y repitase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 8 de enero de 1972.—El Alcalde.—297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un bar en el parque deportivo municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso-subasta para la construcción de un bar en el parque deportivo municipal, por el tipo de pesetas 1.070.680, a la baja, incluidos honorarios técnicos.

El plazo de ejecución de la obra es de cinco meses, debiendo empezarse dentro de los quince días siguientes a la adjudicación del concurso-subasta. El pago se efectuará previa aprobación por la Comisión Municipal Permanente de los certificados de obra realizada.

A los efectos pertinentes se hace constar que el importe expresado figura en el presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación, y que esta licitación no requiere autorización alguna especial.

El expediente estará expuesto al público en la Secretaría municipal, en cuya oficina central pueden presentarse proposiciones, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 21.414 pesetas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de remate.

Se presentarán dos pliegos cerrados, que podrán ser lacrados y precintados. En el primero figurará la inscripción «Proposición para optar al concurso-subasta para construir un bar en el parque deportivo municipal», y en la línea siguiente el subtítulo «Referencias», incluyendo la documentación que se indica en la condición 12.ª de las económico-administrativas; el segundo pliego llevará la misma inscripción, con el subtítulo «Oferta económica» y en él se incluirá dicha oferta ajustada al modelo del pie y, en su caso, el poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

La apertura de los sobres de «Referencias» presentados tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce del día hábil siguiente al último del plazo de

presentación de pliegos. El Ayuntamiento podrá seleccionar discrecionalmente los licitadores que deban pasar a la segunda fase de la licitación y aun declarar desierto el concurso.

La oferta económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco y mutual de 25, se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, número, obrando en nombre (propio o en representación de, según poder adjunto), bien enterado del anuncio del Ayuntamiento de Figueras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», aceptando todas las condiciones fijadas para el concurso-subasta, ofrece efectuar la construcción de un bar en el parque deportivo municipal, de acuerdo con el proyecto y condiciones establecidas y con la memoria que contiene su pliego de «Referencias», por la suma de (en letra, igual o inferior al tipo de licitación).

(Lugar, fecha y firma.)

Figueras, 5 de enero de 1972.—El Alcalde-Presidente, Ramón Guardiola Rovira.—298-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Romana (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y colocación de bordillo en las calles que se mencionan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para pavimentación de calzadas y colocación de bordillo en las calles de S. Corazones, J. Juan, Queipo de Llano, Caudillo, A. Navarro, M. de la Romana, Fuente, Purísima, G. Sanjurjo, G. Navarro, Iglesia, carretera, G. Moscardó, R. y Cajal, J. Sellés, Colón, Caídos, G. Mola, L. Calpena, J. Antonio y Calvo Sotelo.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientas doce pesetas a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra debidamente aprobadas a medida que se recauden las contribuciones especiales correspondientes.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal hasta el día en que finalice la presentación de proposiciones, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea noventa y tres mil ciento cuarenta y seis pesetas.

La definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación pertinente desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en algún periódico oficial hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado por la Delegación de Hacienda figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)

La Romana, 30 de diciembre de 1971.—El Alcalde.—291-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Romana (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de aceras en las calles que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para pavimentación de las aceras en las calles de S. Corazones, J. Juan, Queipo de Llano, Caudillo, A. Navarro, M. de la Romana, Fuente, Purísima, G. Sanjurjo, G. Navarro, Iglesia, carretera, G. Moscardó, R. y Cajal, J. Sellés, Colón, Caídos, G. Mola, L. Calpena, J. Antonio y Calvo Sotelo.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón setecientos diez mil quinientas noventa y una pesetas a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra debidamente aprobadas a medida que se recauden las contribuciones especiales correspondientes.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal hasta el día en que finalice la presentación de proposiciones, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea treinta y cuatro mil doscientas once pesetas.

La definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación pertinente desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en algún periódico oficial hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado por la Delegación de Hacienda figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y eco-

nómico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)

La Romana, 30 de diciembre de 1971.—El Alcalde.—292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

SUBASTA NÚMERO 1

Objeto: La realización de los siguientes proyectos de obras:

Número 2. Pavimentación de la calle San Juan Bosco.

Número 3. Pavimentación de la calle Juan Sebastián Elcano.

Número 5. Pavimentación de la calle María Auxiliadora.

Número 19. Pavimentación de la explanada de la estación.

Tipo de licitación: Seis millones cinco mil doscientas noventa y nueve pesetas con ochenta y dos céntimos (6.005.299,92 pesetas).

Duración: Proyecto número 2, ocho meses.

Proyecto número 3, siete meses.

Proyecto número 5, ocho meses.

Proyecto número 19, dos meses.

Garantías: Provisional, 120.010,59 pesetas. Definitiva, cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

SUBASTA NÚMERO 2

Objeto: La realización de los siguientes proyectos de obras:

Número 7. Urbanización de la calle Barcelona.

Número 8. Urbanización de la calle Jerez de la Frontera.

Número 9. Urbanización de la calle Manuel de Falla.

Número 10. Reparación de la avenida de la Marina.

Número 15. Urbanización de la calle Jacinto Benavente y enlace con la avenida de la Marina.

Número 25. Pavimentación del Pago El Molino.

Tipo de licitación: Ocho millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil setenta y una pesetas con ochenta y ocho céntimos (8.449.071,88 pesetas).

Duración: Proyecto número 7, cuatro meses.

Proyecto número 8, cuatro meses.

Proyecto número 9, seis meses.

Proyecto número 10, ocho meses.

Proyecto número 15, seis meses.

Proyecto número 25, doce meses.

Garantías: Provisional, 166.981,43 pesetas. Definitiva, cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

SUBASTA NÚMERO 3

Objeto: La realización de los siguientes proyectos de obras:

Número 11. Urbanización de la avenida de Sevilla (tramo entre J. Nazareno y avenida de la Marina).

Número 12. Urbanización de la calle Jiménez Díaz.

Número 13. Urbanización de la calle Gandía.

Número 14. Urbanización de la calle San José.

Tipo de licitación: Tres millones quinientas dieciocho mil quinientas veintisiete pesetas con cuarenta y seis céntimos (3.518.527,46 pesetas).

Duración: Proyecto número 11, ocho meses.

Proyecto número 12, cuatro meses.

Proyecto número 13, cuatro meses.

Proyecto número 14, cuatro meses.

Garantías: Provisional, 70.370,54 pesetas. Definitiva, cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

SUBASTA NÚMERO 4

Objeto: La realización de los siguientes proyectos de obras:

Número 16. Urbanización de las calles Huelva, Toledo, Juan Ramón Jiménez, Granada y Almería.

Número 17. Urbanización de las calles Severo Ochoa, Perpetuo Socorro y Virgen de los Reyes.

Número 18. Bacheo del camino de acceso al muelle, que comprende las calles General Moscardó, Pasadilla, Puerta de Jerez e Ignacio Merello.

Número 21. Pavimentación de la calle Luis Vázquez.

Número 22. Pavimentación de la calle Pedro la O.

Número 23. Pavimentación de la calle Muro.

Número 24. Pavimentación de la calle Bachiller.

Tipo de licitación: Tres millones ciento tres mil ochenta y una pesetas con noventa céntimos (3.103.081,90 pesetas).

Duración: Proyecto número 16, ocho meses.

Proyecto número 17, seis meses.

Proyecto número 18, dos meses.

Proyecto número 21, dos meses.

Proyecto número 22, dos meses.

Proyecto número 23, dos meses.

Proyecto número 24, dos meses.

Garantías: Provisional, 62.081,63 pesetas. Definitiva, cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

SUBASTA NÚMERO 5

Objeto: La realización de los siguientes proyectos de alumbrado:

Número 26. Alumbrado público viario del Parque Público, Recinto Ferial y Zona Deportiva.

Número 27. Alumbrado público viario de las calles María Auxiliadora, avenida Límite y Rubén Darío.

Número 28. Alumbrado público viario de las calles San Juan Bosco y Juan Sebastián Elcano.

Número 29. Alumbrado público viario de la avenida de Sevilla.

Número 30. Alumbrado público viario de las calles General Moscardó y Pasadilla.

Tipo de licitación: Tres millones seiscientos veintisiete mil ochocientos setenta pesetas con treinta y siete céntimos (3.627.870,37 pesetas).

Duración: Proyecto número 26, tres meses.

Proyecto número 27, cinco meses.

Proyecto número 28, cuatro meses.

Proyecto número 29, cuatro meses.

Proyecto número 30, tres meses.

Garantías: Provisional, 72.557,40 pesetas. Definitiva, cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local por tener le-

galmente la consideración de efectos públicos.

Oficina donde se encuentran los expedientes: Secretaría General del Ilustrísimo Ayuntamiento de Rota.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ilustrísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: En el Salón Capitular de este Ilustrísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de recepción de plicas.

Modelo de proposición (reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas, sello de la M. U. N. P. A. L. de la misma cuantía y sello municipal de 10 pesetas):

«Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número expedido el día de de con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de la subasta número que comprende las obras de y del pliego de condiciones, en nombre propio (o en representación de), ofrece realizar las mismas en la suma de (en letras y en cifras), y con absoluta conformidad a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Fecha y firma).»

Rota, 11 de enero de 1972.—El Alcalde, Miguel Navarro Flores.—302-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Avenida de Madrid.

Previos los trámites reglamentarios y ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 26 de noviembre de 1971, y previamente autorizado por el Ayuntamiento de Alcobendas, a quien afecta por igual parte, o sea en el 50 por 100 de las obras a que se refiere este expediente de subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia subasta pública de obras, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto de la subasta:** Obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Avenida de Madrid, perteneciente al Ayuntamiento de Alcobendas y este de San Sebastián de los Reyes, y que se financiará en el 50 por 100 de su importe por cada uno de dichos Ayuntamientos interesados.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, se cifra en la cantidad de 1.728.147,56 pesetas, figuradas en el presupuesto facultativo de las obras.

3.ª **Plazos:** El plazo de ejecución se cifra en cuatro meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva de las obras. El de garantía será de seis meses, a partir de la fecha de la recepción provisional.

4.ª **Pagos:** Los pagos serán satisfechos contra certificación facultativa de obra ejecutada, aprobada por ambos Ayuntamientos o Comisión Municipal Permanente de los mismos. En lo que respecta al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, lo será con cargo a la partida 6.1101 del presupuesto ordinario del ejercicio de 1971. En lo concerniente al de Alcobendas, con cargo al presupuesto ordinario.

5.ª **Proyecto técnico y pliego de condiciones:** El proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-

administrativas están de manifiesto en las Secretarías de ambos Ayuntamientos, Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

6.ª **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta deberá constituirse por los licitadores la garantía provisional de 51.784 pesetas, en arcas de este municipio, y en la forma y lugar que determinan los artículos 75 y 77 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.ª **Garantía definitiva:** Esta se efectuará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.ª **Legislación protectora y social:** El adjudicatario de la obra habrá de cumplir con todas y cada una de las disposiciones vigentes en materia laboral, Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

9.ª **Modelo de proposición:**

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de provincia de calle de número con documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Avenida de Madrid, perteneciente a los Ayuntamientos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación del por 100 (tanto por ciento, en letra y número).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

Fecha y firma del licitador.

10. **Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal de este Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, desde las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y ante la Mesa de licitación compuesta por los señores Alcaldes de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, o Concejales en quien deleguen, así como los respectivos Secretarios, dando fe del acto el de este último Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya tenido lugar la primera, a la misma hora y bajo las mismas condiciones y requisitos que sirvieron para la primera.

San Sebastián de los Reyes, 10 de enero de 1972.—El Alcalde.—303-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de proyecto desglosado de la urbanización de la avenida de José Antonio, en este término municipal.

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la contratación mediante subasta de las obras del proyecto desglosado de la urbanización de la avenida de José Antonio, en este término municipal, por un presupuesto total de un millón trescientas noventa y cinco mil trescientas ocho pesetas con diecinueve céntimos (1.395.308,19).

La Memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán consultarse durante los días y horas de oficina.

Los licitadores deberán presentar las referencias, la proposición económica y la documentación aneja en sobres cerrados y lacrados, acompañando los documentos que determinan los artículos 29 y 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los pliegos deberán entregarse en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

El acto de apertura de los pliegos se celebrará en el salón de actos de la Casa Capitular de Santa Cruz de la Palma, a las doce horas del tercer día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 27.906,16 pesetas, y la definitiva será de 55.812,32 pesetas.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Las obras serán provisionalmente recibidas dentro de los diez días siguientes a la comunicación del contratista y la recepción definitiva no podrá tener lugar hasta un año después, cuyo término se establece como plazo de garantía de las obras.

El importe de todos los anuncios motivados por la subasta será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto desglosado de la urbanización de la avenida de José Antonio, en esta ciudad, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letras) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Santa Cruz de la Palma, de de 1972.

(Firma.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, sobre construcción del proyecto desglosado de la urbanización de la avenida de José Antonio.

En Santa Cruz de la Palma a de de 1972.

(Firma del licitante.)

Santa Cruz de la Palma, 12 de enero de 1972.—El Alcalde, Miguel Perdigón Benítez.—298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de la Parra y Taray, de esta ciudad.

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia segunda subasta pública para contratar la ejecución de las obras de saneamiento

y pavimentación de las calles de la Parra y Taray, de esta ciudad, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 1.217.653,30 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 24.353,06 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del remate.

Comienzo de las obras: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro de un año, inmediato a contar de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificaciones de obra ejecutada.

Presentación de proposiciones: En el Negociado Tercero de la Secretaría, en horas de diez a trece, de los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto en el expresado Negociado.

Anuncio: Se publica también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 12 de los corrientes.

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa de autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle número de (localidad) provisto del documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta, de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de la Parra y Taray, de esta ciudad, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas (pesetas), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 13 de enero de 1972.—El Alcalde.—El Secretario.—277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras de urbanización de las calles Salvá, de Marconi a Nuria; Torrella, de avenida Angel Sallent a Nuria; María Auxiliadora, de Santa María Mazzarello a Nuria, y Moisés, de avenida Angel Sallent a Nuria.

Tipo: 1.830.535 pesetas, que serán cargo al vigente Presupuesto Especial de Urbanismo.

Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses garantía.

Fianza provisional: 36.610 pesetas. Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de habitante en la calle número bien enterado del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de urbanización de las calles Salvá (de Marconi a Nuria), Torrella (de A. Sallent a Nuria), María Auxiliadora (de Santa María Mazzarello a Nuria) y Moisés (de avenida A. Sallent a

Nuria), se comprometo a llevar a término todos los expresados trabajos, con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones, por la cantidad de (en letra).

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, diez pesetas de sello municipal y veinticinco pesetas de sello mutual, se presentarán en plica cerrada juntamente con la restante documentación en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario recabar ninguna en este caso.

Tarrasa, 9 de diciembre de 1971.—El Secretario, Jorge Baulfés.—271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de brazos murales completos destinados al alumbrado público de la ciudad.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la adquisición de brazos murales completos destinados al alumbrado público de la ciudad, de las características que se especifican en el pliego de condiciones facultativas.

El importe máximo del contrato será de un millón setecientos diez mil pesetas (1.710.000 pesetas), siendo tres mil cuatrocientos (3.400) brazos el máximo a suministrar.

La duración del contrato será de un año, contado a partir de la notificación de adjudicación del concurso.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de treinta y cuatro mil doscientas pesetas (34.200 pesetas), equivalente al dos por ciento del importe máximo del contrato. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al cuatro por ciento de su total importe.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales que expida el Ingeniero Jefe del Servicio.

El expediente administrativo, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, a disposición de los interesados, en horas de nueve a doce y durante todo el plazo de admisión de proposiciones; éstas se presentarán en el mismo Negociado y durante las mismas horas en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se celebrará el día hábil siguiente, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Ha sido debidamente contraído el gasto, y no ha sido necesaria la obtención de ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por la Corporación municipal en fecha 3 de diciembre de 1971 para contratar mediante concurso el suministro de brazos murales completos para el servicio de alumbrado público de la ciudad, se comprometo a realizar dicho suministro de acuerdo con todo lo especificado en los pliegos y con la memoria que acompaña, indicando como precio

del brazo mural completo la cantidad total de pesetas (expresado en letra)
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de enero de 1972.—El Alcalde.—280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del Parque de Judizmendi.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso-subasta siguiente:

Objeto: Urbanización del Parque de Judizmendi.

Tipo: 11.530.802,85 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 180.000 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 360.000 pesetas de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejales en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 8 de enero de 1972.—El Alcalde. 210-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se mencionan.

A las doce, doce quince y doce treinta horas del siguiente día hábil al transcurso

de veinte, también hábiles, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en la Casa Consistorial de Segovia las subastas de los siguientes aprovechamientos maderables ordinarios del año forestal 1971-1972 y grupo de montes de esta Entidad «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid), todos ellos de fustes de pino silvestre, en pie y con corteza:

Lote 1.—De 800 fustes, con 674.644 metros cúbicos. Tipo de licitación: 607.179,90 pesetas.

Lote 2.—De 560 fustes, con 441.388 metros cúbicos. Tipo de licitación: 353.110,40 pesetas.

Lote 3.—De 500 fustes, con 384.829 metros cúbicos. Tipo de licitación: 327.104,65 pesetas.

Fianzas provisionales: De 13.000, 8.000 y 7.000 pesetas, respectivamente.

Fianzas definitivas: 6 por 100 de los remates.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de las subastas o de apertura de pliegos.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia), planta baja, entendiéndose complementado este anuncio con el más detallado publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 3, del 4 de enero actual, que también inserta el modelo de proposición.

Segovia, 7 de enero de 1972.—El Presidente, Juan López Miguel.—261-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

GUADIX

Don Luis Ramón Martínez Garrido, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Guadix (Granada).

Hago saber: Que el día 12 de enero de 1972 falleció en esta ciudad el Procurador de los Tribunales don Emilio Rodríguez Díez.

Lo que se hace saber por medio del presente para que se puedan formular reclamaciones que se consideren pertinentes dentro del plazo de seis meses.

Dado en Guadix a trece de enero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Luis Ramón Martínez Garrido.—El Secretario.—4.320.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de julio de 1969 por el remolcador «Albufereta», de la matrícula de Ali-

cante, folio 987, al buque de la matrícula de Almería, folio 1.810, «Francisco y Rosa».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 12 de enero de 1972.—El Juez marítimo, José Luis Meseguer Sánchez.—276-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Impuestos

Declarando nula una guía de color blanco para la circulación de alcoholes de melazas y demás industriales, aguardientes compuestos, licores y esencias para la preparación de compuestos

Al procederse por la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda de Burgos a la entrega del talonario de guías de color blanco para la circulación de alcohol de melazas y demás industriales, aguardientes compuestos, licores y esencias para la preparación de compuestos, números timbrados C-9769251 al C-9769300, se ha observado la falta de la guía número C-9769293.

En atención a lo anteriormente indicado, esta Dirección General ha acordado

declarar nula y sin ningún valor ni efecto la citada guía, debiendo considerarse fraudulenta toda expedición de dichos productos que circule a su amparo.

Lo que se comunica para conocimiento general de los Inspectores de Impuestos Especiales y Jefes de las Comandancias de la Guardia Civil.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 1 de diciembre de 1971.—El Director general, Narciso Amorós Rica.

Sres. Inspectores de Impuestos Especiales y Jefes de las Comandancias de la Guardia Civil.

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1928, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, número 11) se declararán prescriptos a favor del Tesoro, y por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 29 de noviembre de 1971.—El Administrador.—7.362-E.